

**NUEVAS
TARIFAS PARA
EL TRANSPORTE
INTERURBANO**



MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía  [Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)  [Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)



**INTENSAS REUNIONES
NORBERTO GIZZI EN SANTA FE**



**LA ESCUELA PARA ADULTOS DE FIESTA
LA EEMPA FESTEJA SUS 25 AÑOS**

LA AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL REALIZA CONTROLES EN LA RUTA NACIONAL ENTRE ROSARIO Y RUFINO.
“OJOS EN LA 33”: UN PROGRAMA PARA REDUCIR ACCIDENTES VIALES

EL AGREGADO DE VALOR PARA MATERIAS PRIMAS
Con la presencia de ingenieros del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), el pasado martes 28 se brindó una charla para informar sobre la adopción de innovaciones y mejoras tecnológicas en la producción primaria competitiva.

LEGISLATURA SANTAFESINA
**SE APROBÓ PROYECTO DE
PULLARO PIDIENDO EL JUZGADO
FEDERAL DE VENADO TUERTO**

**FITOSANITARIOS: PRIMER ENCUENTRO CON INGENIEROS
AGRÓNOMOS, PRODUCTORES, COMERCIANTES Y APLICADORES**

EL SENADOR ENRICO VISITÓ LA JEFATURA REGIONAL DE LA POLICÍA

<p>Tostadas Cereal  \$6.99 x 210 g</p>	<p>Paleta  \$35.99 x kilo</p>	<p>Reggianito La Paulina  \$6.59 x 100 g</p>	<p>Pategras Chateaubriand  \$4.99 x 100 g</p>	<p>Banana Ecuador  \$6.99 x kilo</p>	<p>Vino Santa Isabel  \$11.39 x 750cc</p>	<p>Vino Toro Viejo Bonarda Syrah  \$13.95 x 1125cc</p>
<p>Patitas Granja Iris  \$19.49 x 400 + 50 g gratis</p>	<p>Salchichas Vienissima  \$7.85 x 6</p>	<p>Serranas  \$5.89 x 3</p>	<p>Arvejas Inalpa  \$1.99 x 360g</p>	<p><i>Aceptamos todas las tarjetas</i>  Los miércoles con tarjetas Cabal de débito y crédito 10% de descuento. Envíos a domicilio al 15-535033</p>		
<p>Coca Cola  \$11.75 x 2 litros</p>	<p>Yerba Playadito  \$11.49 x 500g</p>	<p>Leche Milkaut  \$5.79 1 litro</p>	<p>Arroz Gallo Oro  \$10.45 1 Kg</p>	<p>Granja Juliana Calidad y precio en un solo lugar. Calle 53 y 56 - Villa Cañas - Santa Fe</p>		

recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

BUSCAN MEJORAR CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR RURAL

Buenos Aires, 4 de septiembre (Télam). El jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, puso la puesta en marcha del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) al participar del acto junto al ministro de Trabajo, Carlos Tomada. El Ministerio de Trabajo fue el marco formal para la presentación de los responsables del RENATEA, al hacerse entrega de los decretos presidenciales que nombran a Guillermo Martini como director general, y a Oscar Maffé subdirector de un organismo creado partir de la sanción en el Congreso del nuevo estatuto. Por su parte, el ministro de Trabajo manifestó que "Hoy iniciamos una etapa fundamental que tiene claramente el objetivo de lograr que nuestro sector rural y sus trabajadores accedan en plenitud a los mismos derechos que

accedieron durante tantos años, y a través de la lucha de sus dirigentes, los trabajadores de otros sectores de la economía", agregó. Además anticipó que se creará un nuevo equipo especializado de inspectores que funcionarán dentro de la órbita de la RENATEA y que llevará a cabo en el corto plazo el inicio de una nueva inspección a nivel nacional para constatar las condiciones laborales a las que son sometidos estos trabajadores. "Aspiramos a que todos los trabajadores rurales sean inscriptos tanto los temporarios como los eventuales, los permanentes como los de tiempo discontinuos. Necesitamos terminar con la informalidad de estos trabajadores ausentes y negados durante tanto tiempo, con una sociedad que miraba de espaldas esta realidad", concluyó Tomada. ■

Almuerzo anual

"Ex residentes de Villa Cañas en Buenos Aires".

Domingo 30 de septiembre a las 12 horas en el restaurant "Ciudad Paraiso", Av. Corrientes 4567, Ciudad autónoma de Buenos Aires (Valor de la tarjeta \$ 75, no incluye bebidas).

Contamos con tu asistencia.

Para reservas comunicate con el Negro Bisognano (011) 4855-7179 o al email de Mario Viglierchio mav52ar@telecentro.com.ar

"Buscando en el baúl de los recuerdos te encuentro a ti amigo de la infancia, semilla de la amistad unida a la distancia."

Los ex alumnos de las promociones 1937 - 1962 - 1987 de la Escuela N° 178 Juan Cañas realizarán la cena del reencuentro festejando las Bodas de Oro y Plata de egresados.

La misma se llevará a cabo el 29 de septiembre en el Cuartel de Bomberos Voluntarios.

Para adquirir las tarjetas dirigirse a: Escuela N° 178 Juan Cañas (en horario escolar), Nuria Poquet, Alejandro Brondo, Rosa Reus y Olga Cantenys.

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.

FITOSANITARIOS

Primer encuentro con ingenieros agrónomos, productores, comerciantes y aplicadores. El Concejo y la Municipalidad los convocó para tratar el contenido del Proyecto de Ordenanza que busca controlar el uso de agroquímicos.

Fruto de la total predisposición y la voluntad de construir consensos, el Honorable Concejo Municipal y la Municipalidad de Villa Cañas se reunieron anoche en el salón anexo del Centro Cultural con ingenieros agrónomos locales, tanto de empresas como particulares, productores agropecuarios, comerciantes y aplicadores de agroquímicos, para debatir el proyecto de ordenanza sobre el control del uso de fitosanitarios.

Fue un encuentro inicial en el que se intercambiaron opiniones, experiencias y se trataron algunos de los artículos que configuran el proyecto de ordenanza, que se ampara en la Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273 y su Decreto Reglamentario N° 0552/97.

La reunión fue encabezada por el intendente municipal Norberto Gizzi, el presidente del HCM Jorge Galván y un representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Cacciurri, quien asesoró y colaboró en la redacción del proyecto. La bienvenida a los presentes la brindó Gizzi, quien destacó la importancia de



la existencia de estos ámbitos, "para intercambiar opiniones y discutir los puntos del proyecto". Seguidamente Galván manifestó que "el Concejo trabajó en la redacción del proyecto, el que pretende ser perfectible a raíz del intercambio que se genera con las partes involucradas". Durante la lectura del texto del proyecto por parte del presidente del Concejo, se analizaron los artículos y se propusieron mejoras de los mismos, que serán revisados por los concejales. Sobre el tratamiento del mismo, el intendente Gizzi dijo: "La idea no es poner trabas y que se transforme en una norma burocrática, sino que sea aplicable y práctica. Es por eso que queríamos consultarlo con la gente que trabaja en

el tema". Por su parte, el concejal Walter Rossi mencionó que desde el punto de vista político el proyecto se trabajó en conjunto. "Está consensuado entre todos los integrantes del Concejo pero queda abierto para su debate y perfeccionamiento", aclaró. Es un gran avance por parte de todos los actores que intervienen en el tratamiento de este proyecto de ordenanza, que aboga por el resguardo de la salud de la población y el cuidado del medio ambiente. Los profesionales convocados al Centro Cultural manifestaron su predisposición para seguir trabajando el proyecto y en el corto plazo se establecerá una nueva fecha con el fin de avanzar en su tratamiento. ■

PLAN DE FORESTACIÓN EN LA CIUDAD

Así como se decidió llevar a cabo intensos trabajos de poda en altura por cuestiones de seguridad del espacio público, la Secretaría de Servicios Públicos comenzó un plan de forestación en diversas veredas de la ciudad.

En agosto, y setiembre inclusive, se inició una primera etapa donde se colocaron distintas especies: 100 fresnos velutina, 300 fresnos americanos, 60 acer negundo y 25 crespones. Continuando con esa línea de acción, a mediados de este mes y durante octubre, se efectuará la segunda fase de plantación, pero en este caso de especies más sensibles a las heladas, como el lapacho y el jacarandá.

La determinación se tomó en virtud de la solicitud de vecinos para asentar árboles en lugares donde no había, o para reponer faltantes

de plantas extraídas. Por otra parte, aquellas personas que deseen colocar árboles en sus veredas de manera particular, deberán en primera instancia solicitar permiso y a su vez pueden consultar en el municipio cuál es la especie correcta para plantar. Asimismo, es importante que la población colabore con el cuidado de las plantas, principalmente en el riego, evitando roturas y controlando el avance de las hormigas. Como así también se recuerda que el arbolado urbano es un servicio de la Municipalidad sin costo para el frentista y con beneficio para todos.

Plantas para el Predio del FFCC

Con vistas a embellecer el espacio y transformarlo en un sector parquizado, se adquirieron plantas para el Predio del Ferrocarril en la



zona de los galpones donde se llevará a cabo el encuentro artístico y cultural "Querer, Creer, Crear" en octubre. Las especies adquiridas para su colocación son las siguientes: 60 fresnos americanos, 60 catalpas, 10 hovenias, 10 aguaribayes, 8 rosas de jericó y 30 arbustos. Esta es la primera etapa de forestación de toda la lonja ferroviaria que está previsto llevar a cabo. ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



ROGELIO GONZÁLEZ
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

INTENSAS REUNIONES DE NORBERTO GIZZI EN SANTA FE

Mantuvo diversas reuniones con funcionarios provinciales durante su estadía en Santa Fe los pasados jueves 30 y viernes 31.

El intendente Norberto Gizzi mantuvo diversas reuniones con funcionarios provinciales durante su estadía en Santa Fe los pasados jueves 30 y viernes 31. Acompañado por el diputado Maximiliano Pullaro y el concejal Roberto Vergé, visitaron al ministro de Gobierno y Reforma Rubén Galassi y al secretario de Regiones, Municipios y Comunas Horacio Ghirardi. A su vez, el intendente se reunió con funcionarios de Vialidad Provincial, Vivienda, Movilidad Aeronáutica y con los ministros de Producción y de Desarrollo Social. De la citas, se concretó la adquisición de un vehículo Chevrolet Corsa Modelo 2001 para reforzar la patrulla urbana y aportarle un móvil más a Tránsito.

En el encuentro con Galassi, se abordó la situación de la reforma tributaria, la regularización de los

aportes de gastos corrientes y obras menores y la titularización de viviendas del barrio FO.NA.VI. Además, el ministro tomó conocimiento de la realización en Villa Cañas del programa "Querer, Creer, Crear", acontecimiento al que asistirán funcionarios del gobierno provincial, con la posibilidad de que arribe el gobernador Antonio Bonfatti.

Adquisición de un vehículo

Luego de gestiones realizadas con la Dirección Provincial de Movilidad y Aeronáutica en busca de reforzar el trabajo de la patrulla urbana, el municipio se hizo acreedor de un Chevrolet Corsa (2001). En el transcurso de la semana se llevarán a cabo los trámites pertinentes y el vehículo será propiedad municipal.

Con Vialidad Provincial

El intendente cañaseño consultó a funcionarios de la Dirección de Vialidad sobre cuatro proyectos presentados: dos sobre el mejorado de la calles a través del ripiado, uno sobre la colocación de un reductor de velocidad en Ruta 94 a la altura del club Studebaker (Parque) y otro sobre la instalación de un derivador en la intersección de la ruta provincial antes mencionada y la avenida 50.

Reunión con Vivienda

Otro de los encuentros mantenidos por Norberto Gizzi fue con el delegado de la zona sur de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Arq. Luis Russo, para tratar temas concernientes a vi-

viendas: en lote propio, Vivienda Docente, la redeterminación de los precios de las veinte viviendas del barrio "Juan Riganelli" para recuperar la inversión y la firma del convenio con Hábitat para el aporte en infraestructura para la calle 36.

Con Producción

Según el intendente, "el ministro de la Producción de la provincia Carlos Fascendini quedó muy conforme con el proyecto presentado para restaurar el Balneario "Virginia L. de Díaz", por considerarlo muy importante para el desarrollo del turismo en la región". Otro motivo de la reunión con el funcionario fue la adhesión de Villa Cañas a la Ley Provincial de Emprendedores.

En Desarrollo Social

En la ciudad de Rosario, la ministra de Desarrollo Social recibió a Gizzi para tratar la situación de las becas otorgadas para el Hogar de Niños en Tránsito y el Hogar del Niño Jesús. En el primer caso se solicitó una actualización y en el segundo el reintegro de las mismas.

Tras los distintos encuentros en la capital provincial y en Rosario, el titular del Ejecutivo local, se mostró satisfecho por la predisposición que mantuvieron los funcionarios y reconoció la importancia de estas reuniones para coordinar y trabajar en conjunto en beneficio de toda la comunidad de Villa Cañas. ■

PRESENCIA MUNICIPAL EN LA HABILITACIÓN DE LA OBRAS EN LA LAGUNA LA PICASA

El pasado jueves 30 de agosto, la Municipalidad de Villa Cañas estuvo presente en la puesta en marcha formal de los equipos de bombeo y los trabajos de canalización que se realizaron en la laguna La Picasa, ubicada en el sur del departamento General López, distrito de Diego de Alvear. El representante designado para tal fin fue Gabriel Brahim, responsable de Catastro municipal.

En el encuentro estuvo presente el ministro de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la provincia, Arq. Antonio Ciancio, quien inspeccionó los trabajos del equipo que vinculó el canal de aducción con la laguna La Picasa y luego puso en marcha los equipos de bombeo en la estación alternativa norte.

Ciancio destacó la importancia de la segunda etapa de obras en el canal de aducción, que permitió la puesta en marcha del sistema de bombeo, lo que ayudará a la reducción de la cota de la laguna.

Pertener a un comité permite acercar posiciones, intercambiar opiniones entre los funcionarios, los productores, representantes de municipios y comunas, vecinos. A través de este espacio de diálogo se "luchó" por el mismo objetivo, que fue realizar las obras apropiadas para las necesidades de la región.

Detalle de las obras

El secretario de Aguas provincial, Ing. Fernando Mussi, explicó que "en la segunda fase de las obras se

construyeron ocho km de canal y se llevó a cabo un movimiento de suelos de 160 mil m3 para hacer la profundización del cuenco en la estación de bombeo, sumado a 150 mil m3 de movimiento de suelo ejecutado para la construcción del terraplén del canal".

Autoridades presentes

Además del ministro Ciancio y el titular de Aguas, asistieron: el intendente de Rufino, Gustavo Dehesa; los presidentes comunales de Christophersen, Salvador Soraide; de Teodelina, Gustavo Artoni; de Diego de Alvear, Alejandro Bertolino; el presidente del Comité de Cuenca Laguna La Picasa y Canal Alternativa Norte, Roberto Rovere; el secretario de la Asociación de Productores, Juan Carlos



Duhalde; el coordinador del Nodo Venado Tuerto, Oscar Pieroni; productores, vecinos y delegados municipales y comunales. ■

SE REALIZARÁN LOS "JUEGOS EN RED"

Impulsado por el gobierno de la provincia de Santa Fe, en el Predio del Ferrocarril se desarrollarán los "Juegos en Red, encuentros del deporte escolar". Este proyecto, que reunirá a estudiantes secundarios de instituciones educativas de Villa Cañas, Santa Isabel y Teodelina, propone brindar un espacio de participación deportiva centrado en la modalidad del encuentro.

Los "Juegos en Red" se realizan en los 50 municipios de la provincia y son organizados por los ministerios de Desarrollo Social, de Salud y de Educación. Aspira a lograr un cambio de sentido a las "competencias deportivas tradicionales, centrando el encuentro en un espacio de integración



social en donde los adolescentes de las diversos establecimientos educativos (escuelas públicas, privadas, técnicas, rurales y EEM-PAS) puedan compartir una jornada deportiva más allá del grado de habilidad motriz que cada uno posea, y en un escenario del espacio público que democratiza y habilita el ingreso de todos". ■

nada deportiva más allá del grado de habilidad motriz que cada uno posea, y en un escenario del espacio público que democratiza y habilita el ingreso de todos". ■

Calle 36

10.00	15.00	11.12	11.12	11.13	11.13	11.13	11.12
22.50	45.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨
22.50	Destinado a Calle 55	10.00	33.37	33.37	33.38	33.38	10.00
①		⑬	⑫	⑪	⑩	⑨	⑧
		10.00	33.37	33.38	33.38	10.00	10.00

Calle 53

VENTA DE LOTES TOTALMENTE EN PESOS CON POSESIÓN INMEDIATA

Milanesi
PROPIEDADES

CAMPOS - CASAS - TERRENOS
MATRICULA N° 29 COLEGIO INMOBILIARIO
CALLE 44 N° 525 S2607AGK VILLA CAÑÁS
Tel. (03462) 45-0191 - Cel. (03462) 15-567957 / 15-565639
email: jlmilanesi@arnet.com.ar

LA ESCUELA PARA ADULTOS DE FIESTA

LA EEMPA FESTEJA SUS 25 AÑOS

El próximo sábado 8 de setiembre, la Escuela de Educación Media para Adultos N° 1308 de nuestra ciudad conmemorará sus bodas de plata, con un acto en el Centro Cultural Municipal a las 19 hs, y el 22 de setiembre lo harán con una cena en el Salón de Bomberos Voluntarios.

El pasado jueves 30 de agosto en las instalaciones de la Escuela N° 178 "Juan Cañas", donde funciona la EEMPA en su turno noche, directivos del establecimientos brindaron una conferencia de prensa para informar sobre el 25° aniversario y como llegó a ser lo que hoy es dicha entidad educativa. Al encuentro, además de los directivos y docentes actuales, fueron invitados ex profesores y ex alumnos para recordar su paso por la institución.

Su actual directora Margarita Guadagnini y Nora Gavilán de Crema, quien fue la primera rectora del establecimiento relataron la historia de los inicios de la EEMPA, junto a los docentes que hasta hoy están en actividad Rosana Jakas y Rosa Nicolau de Mesa, y Norberto Limonte, Cristina Soldevila y Alicia Galvarino, quienes pertenecieron a la institución.

En julio del año 1987, por una necesidad de crear un colegio para adultos en Villa Cañas, un grupo de docentes, directivos y personalidades políticas, entre los que estaban el Dr. Osvaldo Rinaldi y el Sr. Roberto Vergé, llevan a cabo la creación del C. E.N. S (Centro Educativo de Nivel Secundario) N° 136, de jurisdicción nacional. La Escuela Normal Superior N°38 "Domingo Faustino Sarmiento" se compromete a prestar su edificio para el funcionamiento del nuevo colegio. Allí trabaja el C.E.N.S hasta

abril de 1993. Luego, es recibida por la Escuela N° 178 "Juan Cañas". "Interesados en el tema, nos inscribimos, y yo tuve la posibilidad de ser la primera directora organizadora en el año 1987, y después cesé cuando entre como directora en la Escuela Normal, cuando el Dr. Rinaldi se jubiló, así que mi experiencia fue corta pero muy intensa, porque de alguna manera se comenzó a poner en marcha todo ese proyecto, no sólo la concreción de los sueños sino lo práctico, comenzó una escuela nueva", recuerda la primera directora de la institución y agrega que siempre el colegio tuvo un perfil donde el docente acompaña mucho más al adulto que quiere cambiar su vida, es una doble responsabilidad.

En febrero 1993, cuando se traspasan la mayoría de las escuelas de jurisdicción nacional a provincial, la actual EEMPA es transferida en el primer convenio, y en el año 1996 pasan a recibir el nombre de EEMPA N° 1308 y cambia su plan de estudio. "Cuando éramos C.E.N.S eran 3 años, que debían hacerse si o sí aunque ya hayan sido hechos antes y pasaba que teníamos muchos ingresantes y pocos egresados por el desgaste de los alumnos, cuando pasa a EEMPA, el sistema permite que de acuerdo a la situación de estudios que tenga cada alumno pueden ingresar en 2°,3°, 4° o 5° año, y ahora hay menos alumnos en 1° de los que hay

en 5° año", comentó la profesora Rosana Jakas.

Para finalizar la conferencia su directora, Margarita Guadagnini convocó a todos para el acto del sábado 8 de setiembre en el Centro Cultural Municipal a las 19 hs., y para el 22 de setiembre a la cena "25° Aniversario" en el salón de Bomberos Voluntarios a las 21.30 hs.

"Yo lo único que manifesté a mis compañeros es que quería hacer una fiesta del corazón, donde estará presente lo protocolar que es importante, pero donde se revalorizará el rol que desempeñaron quienes iniciaron la tarea de la EEMPA. Destacar lo que significa la EEMPA para Villa Cañas como escuela secundaria para adultos y homenajear a los docentes, administrativos, directivos, que sólo ellos saben lo que es estar dentro de una escuela y cuanto de corazón se pone en su tarea diaria", señaló su directora.

Lo que la escuela nos dejó...

En estos 25 años de educar y tratar de insertar en la sociedad a muchos chicos y adultos, que ven en la escuela para adultos una posibilidad de pertenecer y sentirse parte nuevamente de un establecimiento educativo, algunos de sus docentes relataron su rica experiencia en el EEMPA.

"Por el lado social, pasaba por



ejemplo que venían algunas chicas o mujeres que tenían hijos, y nosotros veíamos como se podía solucionar, desde la escuela se le daban todas las posibilidades para que siguieran estudiando, era una contención no sólo desde la educación, sino también a nivel humano. Yo gracias a la escuela nocturna, a la que también pertencí como alumno, en la primera que se creó, llegué adonde estoy hoy y hay que destacar a los docentes de ese primer nocturno, que trabajaban ad honorem y no faltaban nunca, como Soldevila", expresó Norberto Limonte.

Por su parte, Cristina Soldevila, encargada del área de geografía en su momento, contó, fue en el año 70 y eran tres docentes que estu-

diaban historia y geografía en Venado Tuerto, y los martes las iban a buscar en auto y venían a dar clases de historia y geografía, ella dictaba geografía, Mirta Guazzaroni historia y educación democrática Betty Casillas.

En representación de los ex alumnos, Adriana Guardia, que paso por la escuela, relata lo que para ella significó la EEMPA, "yo quedé muy marcada por todos, pero principalmente por Titi y Rosana, me demostraron que yo podía, que podía ser responsable, Titi me ayudo a perder la vergüenza y a poder hablar con mis hijos. Yo tenía muchas ganas de aprender y a veces cuando les hablo a los jóvenes les digo que estudien, es muy necesario". ■

TARDE DE JUEGOS PARA LOS CHICOS**JORNADA RECREATIVA EN LA ESCUELA ESPECIAL N° 2070**

Finalizando el mes del niño, las docentes del turno tarde de la Escuela Especial N° 2070 de nuestra ciudad, Evangelina Orellano, Vanesa Guardia y Claudia Torres, desarrollaron la segunda jornada de un proyecto interinstitucional de juegos de integración con las escuelas primarias "Juan Cañas" y "Manuel Belgrano". Es una propuesta de aula que surge en un taller escolar, desde donde se considero la importancia del juego en los chicos, como punto de partida del aprendizaje, y demostrando que la escuela no

sólo es un espacio de obligación y conocimiento, sino también de recreación. Con la supervisión del profesor de Educación Física, Adrián Rizzo, los chicos disfrutaron de una tarde de diversión que comenzó a las 14.30hs. y finalizó a las 16.00hs., en el patio de la escuela. A cada chico que llegaba se le daba un color para que se integren entre las diferentes escuelas; los juegos, cedidos por la Municipalidad de Villa Cañas, contaban con diversas postas y para finalizar se organizó un pic-nic para los niños.

La Escuela N° 2070 también trabaja en proyectos interescolares con la Escuela Primaria y el Jardín de Infantes "San José", el Jardín de Infantes N° 29 y el de Santa Isabel, pero en esta ocasión interactuaron con las demás escuelas porque fue un proyecto originado en conjunto desde dichas instituciones. Otro de los planes que tiene la Escuela Especial se realizará el 19 de octubre con la Escuela N° 178 "Juan Cañas", donde se organizará una feria escolar, "nosotros vamos a participar con dos trabajos de investigación

de ciencias naturales, para el cuidado del medio ambiente, es como una visita compartida, ellos vienen en este momento, y nosotros vamos con otro tipo de propuesta", comentó unas de las docentes del establecimiento.

Sobre el tema del proyecto del nombre para la entidad educativa, su directora, Vanina Marchesi junto a la vice directora, Sonia Rolando, comentaron que el pedido está en la provincia a la espera de ser aprobado, dos de los nombres seleccionados por la escuela y la

localidad y de los más votados fueron "Paulo Freire" y "María Montessori", de los cuales en la Provincia deberán optar por alguno, ya que no se pueden repetir los nombres de las escuelas dentro de Santa Fe. "Estamos contentas que las otras instituciones vengan y se adhieran a este festejo, nosotras disfrutamos con los chicos, esto es importante porque es una forma de intercambiar, no sólo desde el aprendizaje sino también desde un espacio de juego", explicaba su directora. ■

CUIDATE. CUIDALA. CUIDALO.



USA PRESERVATIVO. ¡SIEMPRE!

0800-3333-444

Es gratis, es confidencial y es anónimo.



MARCA LA DIFERENCIA

CALZADO E INDUMENTARIA DEPORTIVA

ADMIT | ONE PROCER

Calle 53 N° 609 - Tel. 452215 - Villa Cañas

LA AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL REALIZA CONTROLES EN LA RUTA NACIONAL ENTRE ROSARIO Y RUFINO.

“OJOS EN LA 33”: UN PROGRAMA PARA REDUCIR ACCIDENTES VIALES

La Agencia Provincial de Seguridad Vial (Apsv) puso en marcha a partir de este lunes un intenso programa de prevención de accidentes: “Ojos en la 33”, que prevé operativos de control vehicular y de alcoholemia sobre la ruta nacional N° 33: en el tramo comprendido entre Rosario y Rufino.

El programa busca dar respuesta a la problemática de la alta siniestralidad vial en la región, y es la resultante de un proceso de diálogo entre la Apsv y los actores involucrados en la temática. El motivo fue la necesidad de adoptar medidas eficaces en forma urgente por parte de la provincia para abordar esta problemática.

A tal fin se realizaron reuniones de coordinación con las localidades que componen el corredor de la ruta nacional N° 33 (Rufino, Amenábar, Venado Tuerto, Firmat, Chabás, Pujato, Casilda, Pérez, Zavalla, Villada, Sanford y Rosario).

De esa manera, los funcionarios abordaron temas referidos al compromiso de reforzar los operativos entre la Agencia Provincial de Seguridad Vial y las localidades de la región., Además, avanzar en la habilitación de los juzgados en las localidades que aún no lo tienen. Ambos puntos referidos al convenio marco de coordinación y control de tránsito suscripto entre la provincia y los municipios y comunas.

“OJOS EN LA 33”

Si bien la Apsv viene realizando controles de tránsito sobre la ruta 33, durante setiembre se intensificarán para cubrir estratégicamente el trayecto Rosario-Rufino.

“Ojos en la 33” es un cronograma intensivo de controles que se implementarán sobre el corredor vial de la ruta nacional N° 33, en el territorio de la provincia de Santa Fe, en la Región 4, Nodo en Rosario; y en la Región 5, Nodo Venado Tuerto.

Esta iniciativa forma parte de una intensiva política de control y prevención que viene implementando el gobierno de la provincia en materia de seguridad vial, a través del organismo creado para tal fin (Apsv). Tiene como objetivo primordial reducir la accidentalidad en el territorio provincial, a través de la detección y sanción de las principales conductas de riesgo que ponen en peligro a quienes transitan por las rutas.

Los operativos son coordinados por la Apsv y cuentan con la intervención de Policía de Seguridad Vial, Gendarmería Nacional, y la colaboración de municipios y comunas, como así también la concesionaria vial de la RN33 Corredor Central SA. Los operativos serán establecidos en todo el corredor a fin de garantizar una presencia permanente y sistemática con el objetivo de reducir la siniestralidad y salvar vidas.

Al respecto, el subsecretario de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, Mariano Cuvertino, manifestó que “este programa busca profundizar las políticas de control

y prevención en uno de los corredores más complicados de las provincia”, y adelantó que “a la brevedad esperamos poder implementar este tipo de programas en diferentes rutas de la provincia”.



QUÉ SE CONTROLARÁ

En los operativos de fiscalización que forman parte del Programa se controlarán todas aquellas conductas que impliquen una transgresión a las normas viales y un grave riesgo para el conductor y para terceros.

Dentro de los aspectos que más se tendrá en cuenta en los operativos es la verificación de la documental relacionada al conductor y también aquella relacionada con el vehículo; cédula verde, seguro, Revisión Técnica Vehicular Obligatoria y cédula azul (en caso de ser necesario). De corresponder se solicita la cédula de identificación de autos propulsados a GNC.

Los agentes también controlarán el uso de los dispositivos de seguridad como cinturón de seguridad, casco en motociclistas, uso de luces bajas y otros aspectos relacionados con el acto de la conducción como la realización de maniobras de adelantamiento, respeto de las velocidades máximas, exceso de pasajeros, etc.

Por otro lado, se pondrá especial énfasis en el control de alcoholemia para comprobar que el conductor no haya ingerido alcohol, estupefacientes o medicamentos que alteren su capacidad para conducir.

En caso de detectarse infracciones, los autos serán remitidos al corralón municipal de las ciudades participantes y el juez de faltas labrará las actas y las multas correspondientes.

De estos encuentros surge el Programa “Ojos en la 33” que tiene como objetivo profundizar el proceso de institucionalización de la política de control y prevención del tránsito en la región y reducir así la alta tasa de accidentes que tiene esta ruta.

UNA RUTA CRÍTICA

La ruta nacional 33 es uno de los corredores con mayor índice de accidentalidad vial de la provincia de Santa Fe.

Por una lado, la gran demanda de agrograneles que tienen las terminales portuarias ubicadas en la zona del cordón industrial de la región sur de la provincia, genera la afluencia masiva de camiones provenientes de todos los puntos del país, que superan mensualmente el medio millón de vehículos. Ello provoca una especial congestión en rutas de la región, como es el caso de la 33, que registra picos de hasta 16.000 camiones diarios, con un promedio de entre 100 y 150 camiones por hora.

Este escenario genera complicaciones en la circulación habitual de estos corredores,



con el consecuente riesgo en la seguridad vial tanto de los conductores de transporte de carga como de particulares, sin mencionar el detrimento en la calidad de vida de las poblaciones afectadas.

Por otro lado, el asentamiento de boliches bailables a la vera de la ruta agrega un factor de riesgo extra ya que genera una importante circulación de vehículos durante la madrugada. Se estipula que durante los fines de semana se movilizan unas 6 mil

personas por la ruta en la franja horaria que va de las 2 a las 10 de la mañana. Esta masa vehicular se mezcla con el tráfico de tránsito pesado, que representa un promedio de 8 mil camiones por día que se dirigen a los puertos cargados con cereal.

Este escenario provoca una sucesión de conductas y situaciones de riesgo que exponen todos los usuarios de la ruta y que derivan en la gran cantidad de accidentes que registra el corredor. ■

PROGRAMA

“QUERER... CREER... CREAR”

CULTURAS EN MOVIMIENTO

CONVOCATORIA

BAILARINES

MÚSICOS

ACTORES

ESCRITORES

ARTISTAS PLÁSTICOS

ARTESANOS

FOTÓGRAFOS

REALIZADORES AUDIOVISUALES

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

PARTICIPÁ DEL ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN OCTUBRE EN VILLA CAÑÁS. INSCRIBITE HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE EN LA MUNICIPALIDAD O COMUNA DE TU LOCALIDAD. AL TEL: (0342) 4572419 (de 9 a 14 hs.) O VÍA MAIL A: programacion_territorial@santafe.gov.ar

SOLO PARA LOS QUE VIVEN EN LAS LOCALIDADES DE: CARMEN, CHAPUY, MARÍA TERESA, SANTA ISABEL, TEODELINA, VILLA CAÑÁS, CARRERAS, ELORTONDO, HUGHES, LABORDEBOY, MELINCUE Y WHEELWRIGHT.

VILLA CAÑÁS

OCTUBRE

PARTICIPAN:

LAS SIGUIENTES COMUNAS Y MUNICIPALIDADES

CARMEN, CHAPUY, MARÍA TERESA, SANTA ISABEL, TEODELINA, VILLA CAÑÁS, CARRERAS, ELORTONDO, HUGHES, LABORDEBOY, MELINCUE Y WHEELWRIGHT

ORGANIZA:

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE INNOVACION Y CULTURA

INVITA:

MVC

Municipalidad de Villa Cañas

DISERTACIÓN DEL INTA EN VILLA CAÑÁS

EL AGREGADO DE VALOR PARA MATERIAS PRIMAS

Con la presencia de ingenieros del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), el pasado martes 28 se brindó una charla para informar sobre la adopción de innovaciones y mejoras tecnológicas en la producción primaria competitiva.

El seminario informativo fue organizado por la Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas en el salón del Club de los Abuelos, y fueron invitados alumnos de la EET N° 484 y de la Escuela Agrotécnica C.F.R de Teodelina, y también productores de localidades vecinas. Del INTA, para la exposición del tema se presentaron, de la Agencia Totoras, el Ing. Agron. José María Méndez, y la Ing. Agron. Diana Valdano de la Agencia Venado Tuerto, acompañados también por el Ing. Agron. Mario Bragachini.

La apertura de la charla estuvo a cargo del gerente de la Cooperativa Agrícola de la ciudad, el Ing. Gustavo Mandolini, que planteó la necesidad de informar desde la entidad, para beneficio de la actividad agropecuaria, "queremos desarrollar una sociedad donde todos nuestros aportes se queden en esta zona, para que nuestros chicos puedan seguir estudiando y trabajando acá, a veces se preguntan si será posible, pero una forma es produciendo valor agregado a nuestras materias primas para que genere más recursos y sigamos creciendo".

Lo primero expuesto por el representante del INTA Venado Tuerto, Ing. Diana Valdano fue el tema de las cooperativas de "Nueva generación", término usado mundialmente y que propone principalmente un enfoque integrado para una planificación estratégica de los recursos de la cooperativa con actividades económicas que conduzcan al impacto social, es



decir, un modo de llegar desde la entidad a la sociedad. "Se originan vínculos entre los miembros de la cooperativa para el éxito económico y el bienestar de los hogares, se comparten el éxito, los productos son diseñados de acuerdo a las necesidades específicas de sus socios, y la cooperativa procesa productos de sus socios", explicó. El tema a tratar sobre el valor agregado a origen, lo desarrolló el Ing. José Méndez, quien inició la exposición haciendo un análisis general del escenario en donde se encuentra Argentina, refiriendo que en los últimos 18 años en el país se ha incrementado la producción de granos, reflejando que se producen alimentos para 400 millones de habitantes, cuando Argentina cuenta con tan sólo 40 millones. "Todo esto favorecido por distintas tecnologías, el gran salto lo dio la soja transgénica entre los 1995-1996, y hoy el 99% de la soja y el 60% del maíz que se utiliza es genéticamente mo-

dificado y avanzamos con nuevas incorporaciones, el uso de insecticidas también se incrementa, la siembra directa, el silo bolsa, tecnología que nos solucionó muchos problemas y nos permitió ampliar la frontera agrícola", planteó el Ingeniero Méndez.

En relación a los diferentes cambios tecnológicos que se están desarrollando para el sector agrícola, se estima un aumento en las producciones de alimentos y energías (biocombustible), esta última a partir de materias primas, que explicó es importante la calidad del grano y su diferenciación en su destino industrial, factor decisivo a la hora de la comercialización, "cada grano va a ser clasificado según su destino, por ejemplo el maíz será realizado en función de su destino para bioenergía, para plástico, para alimentación humana, no va a ser el mismo maíz para cada destino, cada uno tiene un gen determinado" y agregó que aparecerán en el mercado nuevos productos derivados del maíz, como una planta de etanol que está trabajando en Córdoba, que genera un producto para nutrición animal.

Otra innovación señalada fueron las producciones intensivas de cerdo, leche y carne bovina, la obtención de bioenergía y biofertilizantes que serán una alternativa válida a la energía convencional, y un reemplazante parcial a los fertilizantes químicos. Desde el INTA, en los años 2007-2008 se propusieron encarar una posibilidad para el problema de concen-



tración de animales en superficies reducidas, una opción planteada fue la biodigestión anaeróbica que es una alternativa para producir metano y los residuos utilizarlos como biofertilizantes, "a fin de año ACA inauguró un criadero de cerdos en Villa Mercedes, se desarrolló todo un sistema de biodigestión de los efluentes de cerdos. La energía producida es 3 veces más de lo que necesita todo el criadero y su planta de alimentos balanceados, 30% se lo queda ACA y las 2/3 partes para vender a un pueblo cercano a Villa Mercedes", relató el representante del INTA.

Otros de los puntos tratados fue las trabas puestas en los productos los últimos años, debido a ciertas medidas que afectaron significativamente al sector, hoy el 60% de los granos producidos en Argentina no son de dueños de las tierras son de arrendatarios, "otro cambio fue la aparición de los pools de siembra, en mi

zona quedaban no menos de 16, 18 productores que le sacaron el campo, es legal, funciona pero no trabajan para la comunidad, se lleva todo, no deja nada, así no están quedando productores, terminan siendo empleados de los pools de siembra", señaló.

En la parte final de su discurso el Ingeniero del INTA, planteó el rol fundamental de las escuelas agrotécnicas en zonas agrícolas como la nuestra, ya que para el desarrollo local se necesita una generación de trabajo genuino, un desarrollo industrial con mano de obra calificada, formación técnica e innovación productiva.

"Resulta estratégico el tema de las escuelas agrotécnicas, esto es otra cosa que vemos importantes para el mediano o largo plazo. Las escuelas agrotécnicas deben estar redireccionadas, deben estar especializadas al entorno, a la realidad productiva de su región, una característica muy importante es entender el sector público y privado articulados", comentó, y agregó en cuanto a las cooperativas, "proponemos que para todo productor que participa en un proceso productivo de agregado de valor, el beneficio económico sea de no menos del 50% que va al bolsillo en efectivo, no en capitalización, el otro 50% capitaliza. Si yo tengo que empezar por un proceso en una comunidad tengo que empezar por lo cultural, y ver cuál es el arraigo productivo de esa comunidad, porque si no lo hace el sector productivo seguro alguien más lo va a hacer". ■

EN TODA LA PROVINCIA

NUEVAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE INTERURBANO DE PASAJEROS

A partir de la hora cero de del próximo 9 de septiembre comenzarán a regir en la provincia las nuevas tarifas para el transporte interurbano y urbano interjurisdiccional de pasajeros sujetos al régimen de las Leyes N° 2449 y N° 2499.

Desde la Subsecretaría de Transporte informan que ante el pedido de adecuación tarifaria por parte

de la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros (ATAP), a la que se adhirió la Cámara Empresaria del Transporte Multimodal de Pasajeros (Cetramp), y en virtud del monitoreo realizado por la repartición provincial, se fijó un nuevo cuadro de valores que implica una adecuación del 14% para el transporte interurbano.

El decreto que permite la actualización tarifaria a fin de mantener la sustentabilidad del sistema es el número 2431.

Desde la Subsecretaría de Transporte recordaron que el sistema de transporte interurbano de pasajeros está compuesto por 165 recorridos, de los cuales 24 fueron aprobados en el período 2008-2012.

Son 56 empresas las que prestan servicios en un área de cobertura que incorporó 3300 km, llegando a un total de 24 mil km en toda la provincia.

Respecto a la flota de vehículos se pasó de 688 unidades en 2008 a 815 unidades en 2012, al tiempo que se redujo 1,9 años el promedio de antigüedad de los mismos. ■



TALLER ELECTROMECHANICO
CARLOS CARRIZO
AGENTE OFICIAL 
Avenida 64 N° 47 - Villa Cañas - Santa Fe
Tels: (03462) - 45-0079 / 15-558637

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA.
LLAME HOY 15-53-43-57

AGENCIAS DE QUINIELAS Y LOTERIAS
AVENIDA 59
LA BUENA SUERTE
Brinco - Loto - Quini 6
Quiniela Express
Avda. 59 N° 679 | Calle 57 N° 131
Villa Cañas - Santa Fe.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN CARCELARIA EN EL SUR PROVINCIAL

EL SENADOR ENRICO VISITÓ LA JEFATURA REGIONAL DE LA POLICÍA DEPARTAMENTAL

Con el objetivo de interiorizarse sobre el funcionamiento de la Alcaldía y ver de qué manera se puede mejorar la infraestructura correccional y carcelaria en el departamento General López, el senador provincial Lisandro Enrico, visitó en la jornada del martes último, la localidad de Melincué, para recorrer la Jefatura Departamental de Policía, junto al Jefe de la Unidad Regional VIII, Roberto Mangold; el subjefe, Néstor Cabrera; el alcaide, Aldo Martínez; personal que allí trabaja y el referente en la localidad, Marcelo Bonino.

Sobre sus primeras impresiones, el senador destacó que "hay un trabajo importante en la Jefatura; está controlado el número de internos", pero que "hay que seguir bregando para que nuestra región, tenga una infraestructura policial adecuada, una mejor capacitación,

más móviles, más agentes, que es fundamental para combatir la inseguridad y estar articulados permanentemente, justicia, policía, política, la sociedad civil, para evitar que siga creciendo y se eleve el nivel de delitos", explicó Lisandro Enrico.

En este sentido, el mandatario regional se puso a disposición para ver como colaborar con la infraestructura edilicia que permanentemente necesita mejoras, estar atento y ver de qué manera poder trasladar estas inquietudes de trabajo a la capital santafesina. Asimismo, haciendo referencia a que pronto el gobierno provincial comenzará a discutir el Presupuesto 2013, Enrico se comprometió a realizar un pedido para incorporar a la Jefatura policial, luego de realizar un relevamiento de necesidades.

Posteriormente, el senador informó que va a realizar gestiones,

solicitando la presencia de funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, para proponer un plan de mejora y mantenimiento con una eventual ampliación de la capacidad de la Alcaldía.

Por su parte, el Jefe de la Unidad Regional, Roberto Mangold detalló al legislador el trabajo diario de la Jefatura, las situaciones que se viven cotidianamente y como actúa su personal: "Sería bueno arreglar esto bien. Ya se hizo en otros lugares. Pero nosotros por ahora no podemos", añadió.

Finalizando, el Jefe de la Policía departamental, comentó: "Estoy muy contento con la visita del senador Enrico. Por el tiempo que llevo en la función, apenas tres meses, me siento muy satisfecho en lo particular, en lo personal y como jefe de la Unidad Regional, de tener este tipo de visitas. Desde un pri-



Análisis de la situación carcelaria regional. El senador Enrico (izq), el Jefe UR VIII, Mangold (centro) y el subjefe, Cabrera (der)

mer momento vengo destacando el apoyo del sector político del Departamento y en especial del senador Lisandro Enrico. Para nosotros es un halago que nos esté visitando, que se interese por las

necesidades que tenemos y de elaborar un trabajo en conjunto como lo venimos pregonando. La receptividad que estamos teniendo en la política es muy importante para toda la fuerza". ■

DIPUTADOS APROBÓ PROYECTO DE PULLARO PIDIENDO EL JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO

En la última sesión de la Cámara baja se aprobó el proyecto del diputado provincial Maximiliano Pullaro (UCR) que había ingresado el pasado 26 de abril. El mismo impulsa la creación del Juzgado Federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Venado Tuerto. Según el joven legislador, los últimos episodios vinculados al narcotráfico demuestran que la región necesita de manera urgente contar con un juzgado federal. La iniciativa lleva las firmas de los diputados del departamento General López, Dario Mascioli (PJ - Frente para la Victoria), Jorge Abello (Encuentro Santafesino FpV - PJ) y Joaquin Blanco (PS).

Al término de la sesión legislativa Pullaro explicó la historia y la trascendencia del proyecto, "Nuestra

solicitud no es nueva, durante muchos años concejales, legisladores, intendentes, presidentes comunales de la región han expresado la necesidad de contar con un Juzgado Federal en la ciudad de Venado Tuerto. La situación es más que alarmante si tenemos en cuenta que los hechos ocurridos en la Circunscripción Tercera son atendidos por los distintos Juzgados Federales de la ciudad de Rosario, que están colapsados al tiempo que provocan un enorme perjuicio para la celeridad y proximidad que debe darse a las causas cuya competencia sea federal. En especial estoy muy preocupado por los delitos vinculados al narcotráfico que se están multiplicando y es necesario contar con una justicia a la altura de las circunstancias".

"Por ello quiero destacar que todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del sur de la provincia, consideran de vital importancia la creación de un Juzgado Federal en la ciudad de Venado Tuerto. Los concejos deliberantes de Venado Tuerto y Firmat, entre otras localidades, vienen impulsando desde el año 2004 a través de sendas resoluciones la creación de un Juzgado Federal. Asimismo, quiero destacar que en los últimos años se realizaron importantes encuentros de mandatarios locales representantes de las fuerzas vivas a fin de conseguir el anhelado proyecto. En el mismo sentido se han pronunciado Colegios de Abogados de la Provincia de Santa Fe junto a legisladores provinciales y nacionales". "La última iniciativa fue ingresada

al Congreso Nacional fue promovida por el senador Rubén Giustiniani y entiendo que aún cuenta con estado parlamentario. El mismo dispone también dispone la creación de una Fiscalía de Primera Instancia y una Defensoría Pública Oficial que actuará ante el Juzgado Federal, con asiento en Venado Tuerto. Igualmente, señala que la ley se implementará una vez dispuestos los créditos presupuestarios que la medida demande para atender los gastos que ocasione".

La única circunscripción sin Juzgado Federal

Asimismo el joven legislador aseguró, "Con la creación del juzgado Federal de Venado Tuerto se

cubrirá la única Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe sin Juzgado Federal propio y se estaría dando respuesta ágil y eficaz a los habitantes del sur santafesino, los que en su mayoría deben recorrer hasta Rosario, en el caso de Firmat, 102 km, Venado Tuerto 160 km, Rufino, 250 km, por dar sólo algunos casos. Debe señalarse que provincia de Santa Fe tiene un mapa judicial compuesto de cinco Circunscripciones, por la cual existen Juzgados Federales en las cabeceras de cada una de las Circunscripciones Judiciales de la provincia de Santa Fe, excepto de la N° 3 con asiento en Venado Tuerto". ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: El encuentro esencial de la semana será con alguien encantador y práctico. Sólo con darse a conocer pasará al frente. Los tiempos. **Dinero:** Hora de correr menos riesgos. Los deportistas y empresarios querrán ser los número uno; conviene tener paciencia.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: ¿Demasiado cansado para pelear? ¡Dé vuelta la página! Conocerá a un ser especial al que permanecerá unido largo tiempo. De todos modos, no avance por ahora. **Dinero:** Los compromisos tienden a multiplicarse en proporción geométrica y amenazan con agotar sus fuerzas. Resista.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Con respeto y gran sensibilidad sabrá poner punto final a una situación que se complica. Si el entendimiento es bueno, la relación se hará comprometida. **Dinero:** Oportunidad rentable al alcance de la mano. Astucia y suerte. Podrá liberarse definitivamente de sus dudas vocacionales.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Piénselo bien antes de poner punto final a una situación de pareja que lo perturba. Cuando tome la decisión, lo hará a su estilo: con respeto por los demás. **Dinero:** Se relacionará con gente leal. Suma audacia con previsión. Si mantiene este equilibrio, le irá de maravillas.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Marte está en Escorpio y eso augura un período muy pasional, aunque por ahora su punto astral más fuerte sea el cariño y no tanto la atracción física. **Dinero:** El encuentro esencial de la semana será con alguien encantador y práctico. Sólo con darse a conocer pasará al frente. Los tiempos.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Cerca de lo que más desea y a punto de concretarlo. Alguien irrumpirá en su corazón, no se resista. Pequeños roces de pareja que terminan en reconciliación. **Dinero:** No se deje tentar por las apariencias de un negocio. Asociarse es buena idea, encontrarán puntos en común.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Dos mundos que se unen. Las dudas de ayer se convierten en la conexión casi perfecta del presente. Disfrute del privilegio de tener un romance apasionado. **Dinero:** Sabrá cumplir con su función. Tal vez no siempre haga lo que le conviene a nivel personal, a la larga será lo mejor.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Mucho deseo y tentaciones junto a un repentino malestar entre los miembros de una pareja estable. Les conviene cambiar de ambiente en vez de ponerse a pelear. **Dinero:** Cuando esté por enojarse, piense que todo enfrentamiento exige un gasto extra de energía y tiempo. No es momento.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: ¿Alguien que quiso mucho reaparece? Trate de disfrutar lo que tiene en vez de lamentar aquello que terminó; la melancolía juega malas pasadas. **Dinero:** Cuidará de los demás. Si trabaja solo no hay problema; pero si tiene socios, vaya con cuidado.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Algo pasará en su vida sentimental que dará por tierra con lo que ha venido construyendo. Nada es casual y tal vez la crisis que está atravesando le sirva para tener un futuro como el que soñó. **Dinero:** Haga alianza con personas decididas en las cuales confíe. En cuanto a sus emociones, que no lo distraigan.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: No piense en el mañana, viva el hoy. Ni los viajes ni los amigos ni el estudio son ahora tan importantes para usted como el contacto piel a piel. **Dinero:** Así como el dinero llega, se va. Sobresaltos de último minuto que no le quitan el sueño. Se repondrá pronto.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Alguien que no se le parece en nada lo atraerá con fuerza y a la vez le causará tormentosa furia. Instantes gloriosos seguidos de otros neutros. **Dinero:** No vaya en una sola dirección. Si su trabajo actual le rinde cada vez menos, le conviene intentar algo que no probó.

JORNADA RECREATIVA EN LA ESCUELA ESPECIAL N° 2070





CLUB STUDEBAKER
MUTUAL S. y B.

DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONOMICA

- Descuento de valores
- Créditos Prendarios para la compra de vehículos nuevos o usados.
- Créditos Personales.
- Plazos Fijos, con la mejor tasa del mercado.
- Cobro de todos los impuestos y servicios nacionales, provinciales y locales
- Servicio de Medicina Pre Paga a través de SANCOR SALUD
- Servicio de Telefonía Celular Corporativo con PERSONAL

Departamento de Turismo Mutual

Para que tengas la posibilidad de conocer nuestro país y el mundo, con los paquetes más convenientes, a los mejores precios.

Avenida 50 N° 260
(S2607 AQP) Villa Cañas
Provincia de Santa Fe - Argentina

Telefax: (54 - 3462) 450 - 616
Cel. 3462 - 15 - 61 - 5959
gerencia@studebaker.com.ar

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañas, Sta. Fe

AUTOSERVICIO JC Avenida 51 N° 1051 - Villa Cañas - Pedidos al 15513700



MILANESAS 2 kg. \$59,99	COSTELETAS 1 kg. \$34,99	AGUJA 1 kg. \$29,99	ASADO 3 kg. \$99,99
-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------